

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso para la contratación de una operación de préstamo por importe de 159.815.000 pesetas.

Objeto de licitación: La contratación de una operación de préstamo por importe de 159.815.000 pesetas, conforme al pliego tipo de condiciones generales aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 26 de enero de 1994.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, de nueve a trece treinta horas (de lunes a viernes). El plazo de presentación de proposiciones será veinte días, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas (sobre número 3) tendrá lugar, en acto público, que se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del décimo día a aquel en que haya vencido el plazo de presentación de proposiciones.

En ambos casos, si el último día fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Tipo de licitación:

Importe del préstamo: 159.815.000 pesetas.

Presupuesto base: Prorrogado de 1995.

Finalidades: Actuación integral del río Tajo.

Periodo de reembolso: Diez años, mediante, entregas semestrales iguales, comprensivas de capital e intereses, efectuándose la amortización anticipada en el momento de recibir la subvención del FEDER.

Periodo de carencia: Variable, en función de la fecha de formalización (mínimo de doce meses, máximo dieciocho meses).

Garantías: Recursos generales.

Exposición del expediente: En el Negociado de Patrimonio y Contratación, todos los días laborables, en horas de oficina.

Modelo de proposición: Conforme a lo contenido al efecto en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Toledo, 6 de abril de 1995.—El Alcalde, Joaquín Sánchez Garrido.—27.224.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú por la que se anuncia concurso para la adjudicación de obras del proyecto del archivo histórico en el castillo de la Geltrú.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 1995, acordó declarar la tramitación urgente y aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares del proyecto del archivo histórico comarcal en el castillo de la Geltrú.

Simultáneamente se anuncia el concurso, condicionado a lo que previene el artículo 122.3 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de julio.

Objeto: Adjudicación obras del proyecto del archivo histórico en el castillo de la Geltrú, según proyecto.

Tipos de licitación: 57.330.495 pesetas, IVA incluido, correspondiente a dos fases de ejecución: Fase A, de 46.231.392 pesetas, y fase B, de 11.099.103 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto total de la obra: 1.146.610 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7, categoría A; grupo 1, subgrupo 9, categoría A, y grupo J, subgrupo 4, categoría A.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, de lunes a viernes, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio.

Proyecto y pliego de cláusulas: Se podrán examinar, durante los plazos señalados, en el Servicio de Urbanismo y Obras en horas de oficina.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente a aquel que acabe el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Actos del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú, a las trece horas.

Documentación: Se presentará la documentación exigida en la cláusula 2.5 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don/doña (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad, calle y número), en plena posesión de su capacidad jurídica y obrando en nombre propio/en representación de (nombre y apellidos), según lo acredita con (documentación acreditativa), se compromete a ejecutar las obras del proyecto del archivo histórico en el castillo de la Geltrú por el precio de (en letras y cifras), IVA incluido, con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas, manifestando que aceptan íntegramente las mencionadas condiciones y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición, haciendo constar asimismo que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Gestión de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vilanova i la Geltrú, 19 de abril de 1995.—El Secretario, Jaime Sánchez Isac.—27.155.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica.

Objeto: Elaboración de un plan integral de residuos sólidos de la isla de La Palma.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo de entrega: Nueve meses, conforme a los plazos parciales de entrega establecidos en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.

Modelo de proposición: El del anexo del pliego referido.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación de este excelentísimo Cabildo Insular, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, desde las nueve a las trece horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Palacio Insular, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los establecidos en la cláusula sexta del mencionado pliego.

Santa Cruz de La Palma, 10 de abril de 1995.—El Presidente, Felipe Hernández-Rodríguez.—27.161.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso para la ejecución de obras.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras que se relacionan al final del presente anuncio.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por),

enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas y particulares, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, redactado según lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Propuesta económica y documentación complementaria se presentará, en sobre cerrado, en la Sección de Contratación del Cabildo, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las remitidas por correo que se reciban con posterioridad a la apertura.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Cabildo, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización de la presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y demás documentos expresados en la cláusula 16.3 de los pliegos de condiciones.

Santa Cruz de La Palma, 11 de abril de 1995.—El Presidente, Felipe Hernández Rodríguez.—27.159.

Anexo

Relación de obras a contratar:

El Paso: Carretera Insular de San Nicolás

Presupuesto: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría b.

Santa Cruz de La Palma: Restauración de la iglesia del hospital, cuarta fase.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Breña Baja: Vía de acceso al cementerio comarcal, segunda y tercera fase.

Presupuesto plurianual: 43.600.000 pesetas (año 1995: 21.800.000 pesetas; año 1996: 21.800.000 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupos B,G; subgrupos 1,4; categoría c.

Breña Baja: Carretera insular de San Antonio a San Pedro.

Presupuesto plurianual: 25.000.000 de pesetas (año 1995: 12.500.000 pesetas; año 1996: 12.500.000 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo G; subgrupo 4; categoría c.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga sobre enajenación de parcela para uso hotelero en el PERI C-2, «Perchel Norte».

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 24 de abril de 1995, acordó la ena-

jenación, mediante concurso, de una parcela municipal sita en el PERI C-2, para ser destinada a uso hotelero, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: La enajenación de una parcela para construcción de un hotel, sita en el PERI C-2, con una superficie de 3.605 metros cuadrados de suelo y una edificabilidad de 8.022 metros cuadrados. Libre de cargas de urbanización.

Tipo de licitación: 340.935.000 pesetas más IVA.

Fianzas: 6.818.700 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado, en el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, sita en calle Palestina, número 7, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de una parcela del Patrimonio Municipal del Suelo, sita en el PERI C-2 «Perchel Norte»».

Modelo de proposición:

Don/doña, domiciliado/a en, calle, número, teléfono, provisto/a de documento nacional de identidad número, expedido (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de (táchese lo que no proceda) (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal número (táchese lo que no proceda), ante V. I.

Solicita:

Primero.—Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en el PERI C-2 «Perchel Norte», declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.—Oferta por la parcela la cantidad de pesetas (en letra y número).

Tercero.—Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el baremo.

Acto del concurso: La Mesa de Contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 24 de abril de 1995.—El Gerente, José María Gómez Aracil.—27.197.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga sobre enajenación de parcela para construcción de 116 viviendas en Cortijo Alto.

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 24 de abril de 1995, acordó la enajenación, mediante concurso, de una parcela municipal sita en Cortijo Alto, calle Robinson Crusoe, número 4, para ser destinada a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: La enajenación de una parcela para construcción de 116 viviendas, sita en Cortijo Alto, calle Robinson Crusoe, número 4, con una superficie de 3.087,14 metros cuadrados de suelo y una edificabilidad de 13.499,29 metros cuadrados. Se encuentra sujeta a cargas de urbanización del sector en que se ubica.

Tipo de licitación: 116.000.000 pesetas, más IVA.

Fianzas: 2.320.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en

el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, sita en la calle Palestina, número 7, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de una parcela del Patrimonio Municipal del Suelo, sita en Cortijo Alto, calle Robinson Crusoe, número 4».

Modelo de proposición

Don/doña, domiciliado/a en, calle, número, teléfono, provisto/a de documento nacional de identidad número, expedido (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio o en representación de (táchese lo que no proceda) (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con cédula de identificación fiscal/número de identificación fiscal (táchese lo que no proceda), ante V. I.

Solicita:

Primero.—Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en Cortijo Alto, calle Robinson Crusoe, número 4, declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.—Oferta por la parcela la cantidad de pesetas (en letra y número).

Tercero.—Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el baremo.

Acto del concurso: La Mesa de Contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 24 de abril de 1995.—El Gerente, José María Gómez Aracil.—27.198.